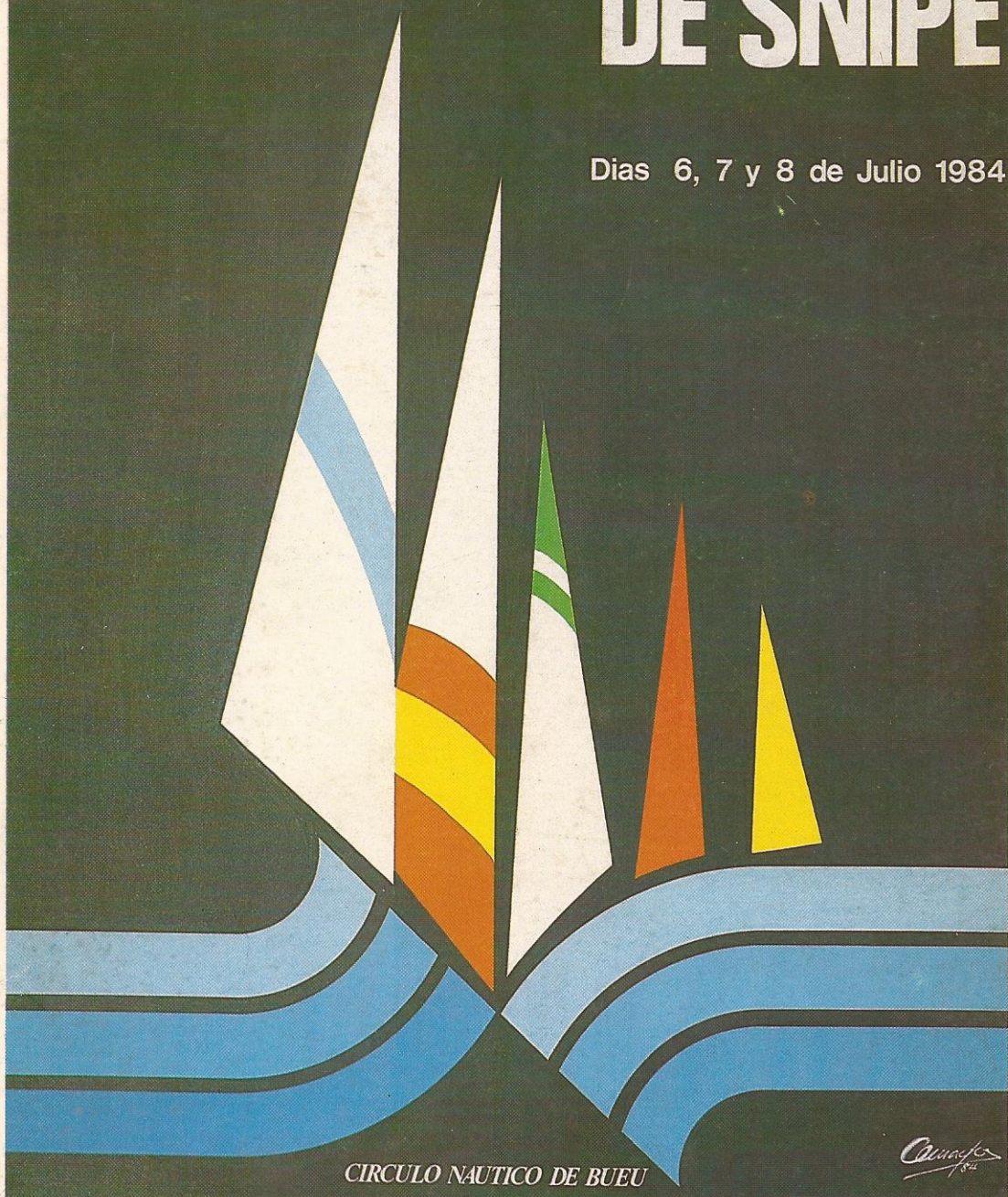


CAMPEONATO GALLEGO DE SNIPE

Dias 6, 7 y 8 de Julio 1984



CIRCULO NAUTICO DE BUEU

Carvajal
84

COLABORADORES

Agencia Inmobiliaria Laybe
Agencia Viajes Galicia Express, S.A.
Almacenes Losada
Asociación Mejillonera Cabo de Cruz
Autoservicio Ferradás
Banco de Bilbao
Banco de Galicia
Banco Hispano Americano
Banco Pastor
Bazar Rey
Bodegas Ferro
Cafetería Discoteca Jonkon
Caja Ahorros Municipal de Vigo
Caja Ahorros Provincial de Pontevedra
Calzados Góndola
Calzados Riobó
Comercial Seijas
Confección de Lencería Rosita
Confección Cabanillas
Confecciones Cabanillas
Confecciones Davila
Confecciones Isabel
Confitería Flor de la Canela
Congelados Hiperpesca
Construcciones Bueu
Construcciones J. Soliño
Construcciones González y Castro
Deportes - Sacar - Bazar
Dicsa

Efectos Navales y Librería Cerviño
Empresa Cerqueiro
Estación de Servicio Morrazo
Farmacia Elena Davila
Ferretería Carballo
Fotografía Gayo
Gaseosas Barreiro
Hostal Estévez
Librería Abrente
Librería Souto
Maderas Acuña
Maderas Freire
Marisquería Severina
Muebles del Río
Muebles Rey
Panadería Amador
Panadería Souto
Parrillada San José
Pub Leña Verde
Pinturas Meldorf
Restaurante Centoleira
Restaurante Playa Agrelo
Restaurante Quintela
Sala de Fiestas Paraiso
Sonimaxen
Talleres Caldas
Talleres Javier
Yatesport

E

El Círculo Náutico de Bueu, quiere brindar este Campeonato Gallego de la Clase SNIPE a la memoria del que fue su Presidente de Honor, D. JOSE MARIA MASSO GARCIA, pionero e introductor de la Clase en aguas españolas y paladín de la vela deportiva gallega.

Nos mueve la seguridad de que se sentiría orgulloso que, competición de tanto prestigio, sea organizada por el Club que amó y se celebre en las aguas de su Bueu natal.

Saluda del Alcalde

(A las tripulaciones participantes)

Amantes de la Vela y amigos:

La Competición en la que váis a participar tiene su Campo de Regatas en las aguas de un puerto del litoral gallego (BUEU), donde el interés por las cosas de la mar se está poniendo de manifiesto una vez más, con la organización de esta prueba por una entidad cultural-deportiva de la Localidad.

Presiento que vuestra permanente atención a las escotas, al estudio de la mejor bordada y la atención por divisar la próxima baliza, no os permitirá disfrutar del bello panorama que ofrece nuestra bahía, escenario de la Regata.

Las actividades deportivas han de significar siempre un hecho cultural que fomente las relaciones entre los participantes, en especial la juventud, que en noble competición se disponen a alcanzar un doble objetivo: participar y vencer.

En nombre del Ayuntamiento, quiero expresar mi reconocimiento al Círculo Náutico y su Directiva por la consecución y organización de esta prueba de Categoría Regional, con el deseo de una feliz estancia edntre nosotros a todos los participantes y demás personas que nos visiten con motivo del acontecimiento deportivo.

Un cordial saludo.

Manuel Freire Lino - Alcalde

Saluda del Presidente

Recibimos con alegría, aún sabiendo la responsabilidad que adquiríamos, el compromiso de organizar el Campeonato Gallego de Vela de la Clase Snipe.

A todos los participantes y visitantes ofrecemos el entusiasmo con que estamos trabajando para que dicho certamen —el primero celebrado en nuestra Villa—, sea digno de su categoría.

Confiamos en que, en los días de la Regata, las condiciones atmosféricas, sean las ideales para el desarrollo de la misma y, tanto participantes como espectadores, podamos presenciar un brillante evento deportivo.

Os damos la bienvenida, con el deseo de que vuestra estancia sea grata.

Cordialmente,

Aureliano Davila Juncal

JUNTA DIRECTIVA:

Aureliano Davila Juncal
Manuel Aldao Portas
José Riobó García
Francisco Agulla Bravo
Manuel Cordero Pérez
José Rua Alvarez
Luciano Millán Lledó
Carlos M^a Bueno Lis
Antonio Cortizo Campos

COMITES

COMITE DE HONOR

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. GERARDO FERNANDEZ ALBOR
PRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA

VOCALES: EXCMO. SR. D. MARIANO RAJOY BREY
Presidente de la Diputación Provincial
EXCMO. SR. D. MANUEL A. VILLANUEVA CENDON
Conselleiro de Turismo, Juventud y Deportes de la Xunta
ILTMO. SR. D. MANUEL FREIRE LINO
Alcalde
SR. D. ANGEL ARMADA ALVAREZ
Presidente de la Federación Territorial Gallega de Vela
SR. D. JOAQUÍN QUEIZAN TABOADA
Delegado Provincial de Deportes
SR. D. JOSE ALFONSO LOPEZ ANTA
Ayudante de Marina
SR. D. RAMON ZARAUZA OZORES
Secretario Regional de la Clase SNIPE
SR. D. MANUEL CORDERO PEREZ
Concejal de Deportes del Ayuntamiento
SR. D. AURELIANO DAVILA JUNCAL
Presidente del Círculo Náutico

COMITE DE ORGANIZACION

PRESIDENTE: SR. D. AURELIANO DAVILA JUNCAL

VOCALES: SR. D. MANUEL ALDAO PORTAS

SR. D. JOSE RIOBO GARCIA

COMITE DE REGATAS:

PRESIDENTE: SR. D. FRANCISCO AGULLA BRAVO

VOCALES: SR. D. LUCIANO MILLAN LLEDO

SR. D. JUAN J. ANDRE RENDO

COMITE DE JURADO:

PRESIDENTE: SR. D. FERNANDO GIRALDO PEREZ

VOCALES: SR. D. CARLOS M^a BUENO DE LIS

SR. D. ANTONIO CORTIZO CAMPOS

COMITE DE PROTESTAS:

PRESIDENTE: JURADO NOMBRADO POR LA F.G.V.

VOCALES: SR. D. TOMAS MASSO BOLIVAR

D^a PEPI CELARD SANTOS

COMITE DE SALVAMENTO:

PRESIDENTE: SR. D. JOSE RUA ALVAREZ

VOCALES: SR. D. MIGUEL LIS DOMINGUEZ

SR. D. JAVIER PUIG ESTEVEZ

SERVICIOS MEDICOS:

SR. D. IGNACIO LIS CERQUEIRO

SR. D. J.M. GOMEZ TORRES - Fisioterapeuta

SR. D^a. M^a TERESA MALAGON CORDOBA - A.T.S.

CAMPEONATO

GALLEGO

DE SNIPE

ANUNCIO DE REGATA

EL CIRCULO NAUTICO DE BUEU, con la colaboración de la Federación Gallega de Vela y la Secretaría Regional de SNIPE, anuncia:

1.- FECHA Y LUGAR:

La Regata se celebrará en la ensenada de Bueu (Ría de Pontevedra), los días 6, 7 y 8 de julio de 1.984.

2.- HORARIO:

- 1ª Manga a las 16 horas del día 6 de julio
- 2ª Manga a continuación
- 3ª Manga a las 11 horas del día 7 de julio
- 4ª Manga a continuación
- 5ª Manga a las 11 horas del día 8 de julio
- 6ª Manga a continuación

3.- INSCRIPCIONES:

Serán obligatorias y se harán cubriendo el impreso que a tal efecto se adjunta.

Las inscripciones deben obrar en poder del club organizador antes de las 13,00 horas del día 6 de julio.

En todo caso, el C.N. de Bueu, se reserva el derecho de admitir inscripciones con posterioridad a esta hora, así como rechazar cualquier inscripción a juicio único del club organizador.

Las inscripciones son gratuitas y deberán dirigirse al CIRCULO NAUTICO DE BUEU (PONTEVEDRA), Plaza del Ayuntamiento s/n, o bien por teléfono al número (986) 32 00 42.

Estas inscripciones deberán ser RATIFICADAS, presentando la Licencia Federativa, la Tarjeta de Medición y el Distintivo de la S.C.I.R.A. o sus fotocopias.

4.- SISTEMAS DE PUNTUACION:

Se usará el Sistema Olímpico del Apéndice 5 del Reglamento de la I.Y.R.U., con las siguientes modificaciones:

- a) El máximo número de pruebas será de SEIS.
 - b) Si se celebran 6 pruebas se descartará la peor.
 - c) Si se celebran cinco o menos pruebas, se tendrán en cuenta todas ellas para la puntuación final.
- Los trofeos serán válidos, aun cuando solamente se celebre una única prueba.
- d) Los empates se resolverán como sigue:
 - d.1) La embarcación con mejor puntuación en la prueba descartada.
 - d.2) Si no ha habido prueba descartada o continuase el empate, el mejor clasificado en la última prueba, o en la penúltima, etc.

5.- INSTRUCCIONES DE REGATA:

Se enviarán a los clubs de toda la región y estarán a disposición de los participantes en la Secretaría de Regatas del C.N. de Bueu.

6.- SECRETARIA DE REGATAS Y TABLON OFICIAL DE AVISOS:

La Secretaría de Regatas estará situada en el local anexo al Pañol del Club organizador y el tablón de anuncios en la zona exterior del mismo.

7.- MEDICION E INSPECCION:

El Comité de Regatas se reserva el derecho de efectuar las comprobaciones de medición correspondientes así como de realizar cualquier tipo de inspección si lo estimasen conveniente antes del inicio, en el transcurso o una vez finalizadas las pruebas.

8.- El recorrido en que se celebrarán las pruebas será establecido en aguas próximas al Club y consistirá en un triángulo equilátero de aproximadamente una milla de lado y que según las normas de la Clase tendrá una longitud de 5 a 7 millas.

9.- En esta Regata regirá la penalización alternativa de giros de 7200 del Apéndice 3º de la IYRU.

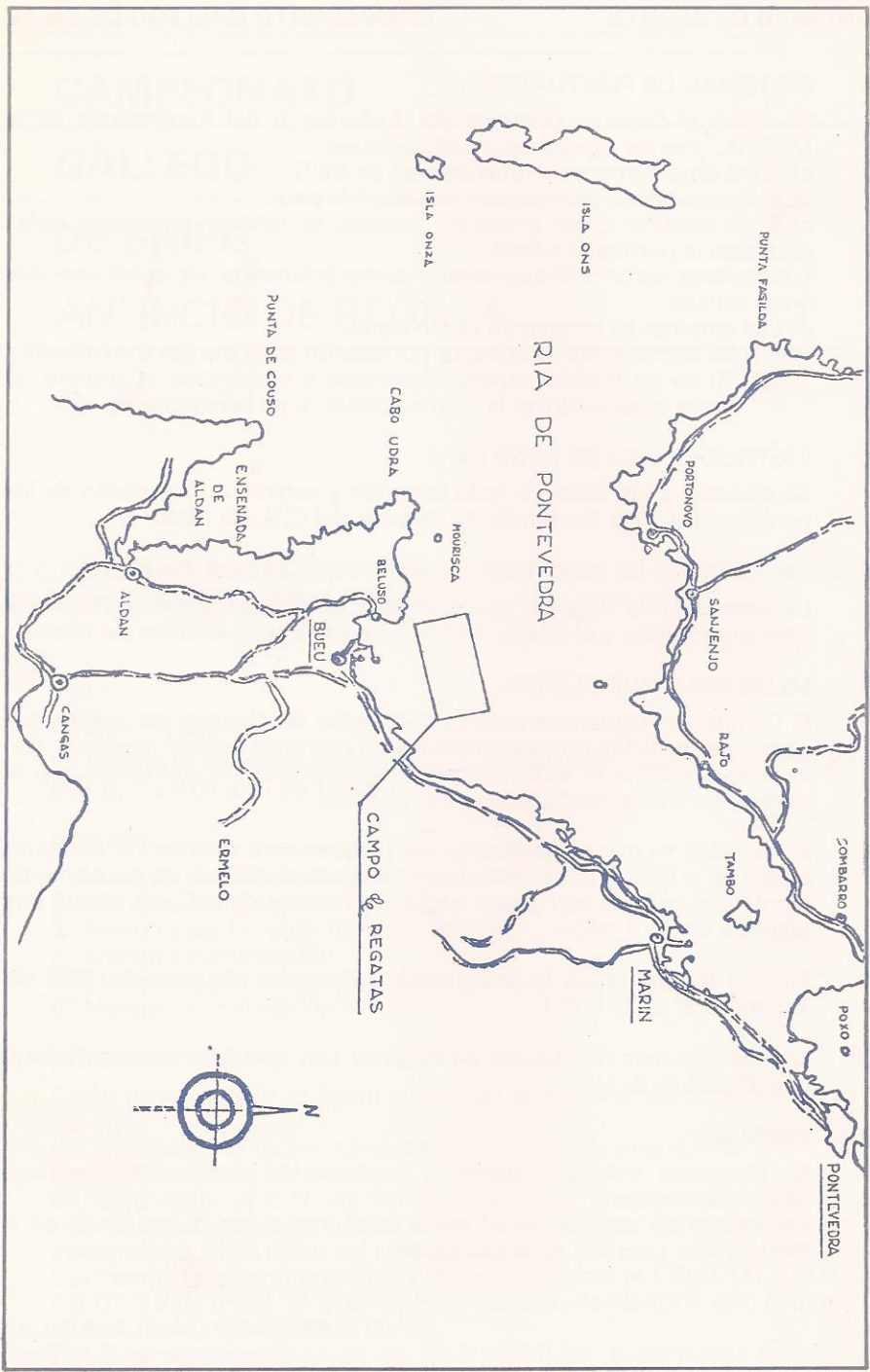
10.- Las resoluciones del Jurado de Regatas son apelables ante la Federación Española de Vela.

11.- PREMIOS:

Se otorgarán trofeos al patrón y proel de las cuatro embarcaciones mejor clasificadas.

La entrega de trofeos tendrá lugar en el transcurso de un lunch en el Restaurante Loureiro de la Localidad.

AURELIANO DAVILA JUNCAL
Presidente del C.N. Bueu





CAMPEONATO GALLEGO

DE SNIPE

Boletín de Inscripción

BARCO

REGATA

CLUB

Nº DE VELA

PATRON LICA.

PROEL LICA.

Expresamente me someto al Reglamento de Regatas, a las prescripciones de la Autoridad Nacional bajo cuya intervención se corre esta regata y a las instrucciones especiales de la misma.

El barco estará dispuesto para inspección.

Declaro que el yate correrá de acuerdo con las prescripciones concernientes a su navegabilidad, medidas de seguridad y equipo.

Hasts el presente no se ha efectuado en el barco ninguna modificación que pueda afectar a su RATING.

Quedo enterado y acepto que ni la Comisión, ni el Jurado de Regatas, ni el Círculo Náutico de Bueu o los que con él colaboren, se hacen responsables de cualquier accidente que pueda ocurrir en las regatas,

ni por la navegabilidad, seguridad y equipo del yate que inscribo y que todos sus tripulantes conocen que participan por su cuenta y riesgo y bajo su responsabilidad.

Buenos Aires, a de de 1.984

Fdo.

JULIO

Día del mes	Pleamares		Bajamares		Día de semana	Pleamares		Bajamares	
	Hora	Alt. m.	Hora	Alt. m.		Hora	Alt. m.	Hora	Alt. m.
1 D	0419	3,27	1018	0,69	16 L	0458	2,95	1049	0,93
2 L	1630	3,53	2254	0,39	17 M	1703	3,21	2328	0,72
3 M	0907	3,20	1103	0,75	18 M	0634	2,84	1123	1,01
4 M	1717	3,50	2343	0,45	19 J	1740	3,21	—	—
5 S	0657	3,08	1151	0,84	20 V	0610	2,73	0005	0,86
6 V	1819	3,43	0037	0,56	21 S	1819	3,09	1067	1,09
7 S	0652	2,96	1043	0,94	22 D	0648	2,63	0042	1,00
8 D	1904	3,33	1243	0,56	23 L	1901	2,96	1235	1,17
9 L	0750	2,85	0135	0,69	24 M	0731	2,56	0122	1,13
10 M	2006	3,23	1341	1,04	25 M	1948	2,84	1318	1,25
11 M	0853	2,77	0239	0,81	26 J	0821	2,52	0209	1,23
12 J	2113	3,15	1448	1,09	27 V	2045	2,75	1413	1,31
13 S	0959	2,76	0348	0,90	28 V	0921	2,53	0305	1,29
14 S	2329	3,13	1711	1,00	29 D	2150	2,72	1520	1,32
15 D	1102	2,82	0456	0,92	30 L	1025	2,61	0410	1,29
16 S	0341	3,14	0940	0,83	31 M	1241	2,96	1909	0,79
17 S	1507	3,38	2132	0,49	1 D	1241	2,96	1909	0,79
18 S	0341	3,14	0940	0,83	2 M	1127	2,75	0516	1,22
19 S	1507	3,38	2132	0,49	3 M	2359	2,87	1744	1,10
20 S	0341	3,14	0940	0,83	4 M	1223	2,95	0615	1,09
21 S	1507	3,38	2132	0,49	5 M	—	—	1843	0,89
22 S	0341	3,14	0940	0,83	6 M	0056	3,02	0707	0,94
23 S	1507	3,38	2132	0,49	7 J	1314	3,17	1936	0,67
24 S	0341	3,14	0940	0,83	8 J	0147	3,17	0754	0,78
25 S	1507	3,38	2132	0,49	9 V	1401	3,38	2024	0,46
26 S	0341	3,14	0940	0,83	10 V	0235	3,30	0839	0,65
27 S	1507	3,38	2132	0,49	11 S	1447	3,57	2110	0,30
28 S	0341	3,14	0940	0,83	12 S	0320	3,38	0922	0,55
29 S	1507	3,38	2132	0,49	13 D	1532	3,70	2155	0,21
30 S	0341	3,14	0940	0,83	14 D	0405	3,40	1005	0,52
31 S	1507	3,38	2132	0,49	15 D	1617	3,75	2240	0,20
						0450	3,36	1048	0,53
						1702	3,73	2326	0,28

Las alturas expresadas se sumarán a las sondas de las cartas españolas para obtener la sonda en las horas de pleamar y bajamar

AGOSTO

Día del mes	Pleamares		Bajamares		Día de semana	Pleamares		Bajamares	
	Hora	Alt. m.	Hora	Alt. m.		Hora	Alt. m.	Hora	Alt. m.
1 M	0536	3,26	1132	0,61	16 J	0525	2,89	1120	0,89
2 J	1750	3,64	—	—	17 V	1738	3,19	2353	0,92
3 V	0624	3,11	0014	0,44	18 S	0652	2,82	1152	0,97
4 S	1841	3,47	1219	0,73	19 S	1814	3,05	—	—
5 D	0716	2,95	0106	0,65	20 L	0632	2,73	0026	1,06
6 L	1938	3,28	1312	0,87	21 M	1856	2,89	1230	1,07
7 M	0814	2,80	0204	0,87	22 M	0717	2,64	0106	1,18
8 M	2044	3,08	1414	1,01	23 J	1950	2,74	1318	1,18
9 J	0921	2,71	0312	1,06	24 V	0817	2,58	0158	1,31
10 V	2159	2,95	1530	1,10	25 S	2101	2,64	1424	1,27
11 S	1033	2,71	0429	1,16	26 S	0934	2,98	0311	1,39
12 D	2316	2,91	1653	1,07	27 L	2225	2,64	1553	1,27
13 D	—	—	1808	0,95	28 M	1053	2,71	0438	1,36
14 D	0025	2,94	0642	1,10	29 M	2340	2,77	1720	1,12
15 D	1241	2,96	1909	0,79	30 J	1200	2,93	0552	1,21
16 D	0122	3,01	0731	1,02	31 V	0042	2,97	0650	0,99
17 D	1331	3,13	1958	0,65		1256	3,21	1922	0,59
18 D	0209	3,07	0813	0,93		0134	3,19	0739	0,76
19 D	1414	3,28	2041	0,55		1345	3,49	2010	0,33
20 D	0249	3,10	0849	0,86		0220	3,38	0823	0,96
21 D	1453	3,39	2119	0,50		1431	3,72	2054	0,15
22 D	0325	3,10	0922	0,81		0303	3,50	0904	0,40
23 D	1529	3,45	2153	0,52		1514	3,88	2137	0,06
24 D	0357	3,07	0952	0,79		0345	3,55	0946	0,32
25 D	1602	3,45	2225	0,58		1558	3,94	2219	0,07
26 D	0427	3,03	1021	0,80		0427	3,52	1027	0,32
27 D	1634	3,40	2254	0,67		1641	3,89	2302	0,20
28 D	0456	2,96	1050	0,83		0509	3,41	1109	0,40
29 D	1706	3,31	2323	0,79		1727	3,74	2346	0,41
30 D						0552	3,23	1154	0,96
31 D						1816	3,50	—	—

Las horas corresponden al huso 0

Para obtener horas futuras, SUMESE el ADELANTO VIGENTE

ACTIVIDADES

DIA 1 DE JULIO

12 horas Presentación de trofeos y recepción a los medios informativos, regatistas y representantes de los clubs, en los locales de la Sociedad.

DIA 6 DE JULIO

10 horas Apertura de Secretaría de Regataś. Medición y pesaje de embarcaciones

16 horas Comienzo de la 1ª Manga.

DIA 7 DE JULIO

11 horas Comienzo de la 3ª Manga.

18 horas EXCURSION A ERMELO - ROMERIA
Grupo de Gaitas Villa de Bueu.

DIA 8 DE JULIO

11 horas Comienzo de la 5ª Manga.

19 horas CLAUSURA Y ENTREGA DE TROFEOS
Este Acto tendrá lugar en el transcurso de un lunch en el Restaurante LOUREIRO.

—ooOoo—

NOTA.-Los días 7 y 8 se darán bolsas de comida a los regatistas en el mar.



BUEU

Indice Histórico

Villa marinera de la orilla sur de la Ría de Pontevedra, que limita al Norte, con el mar, Ría de Pontevedra; Sur, Parroquia de Coiro y Aldán, ayuntamiento de Cangas; Este, con Marín y Moaña; Oeste, mar, Ría de Aldán. Tiene una población de 12.154 habitantes, según el último censo.

Coordenadas del puerto, 42° 19' 47" latitud Norte; 8° 46' 47" longitud Oeste. En proyección UTM, x = 518.135, y = 4.686.520.

No hay total y clara seguridad en cuanto a la raíz del significado de "Bueu", mas entre todas las hipótesis toma más cuerpo de acierto, la que lo relaciona con "lugar encharcado, terreno pantanoso"; del celta bedus-

budus, que en Asturias y Galicia nos aparece relacionado con ríos y lagunas, y del latín buda-budetum, espadañas. Formas que encajan con la semántica local, toda vez que el valle central de Bueu tiene todas las características de una antigua junquera, lentamente rellenada, y donde aún se conserva el topónimo de "Lagoas". Persiste la tradición de que el mar llegaba hasta cerca de la actual iglesia parroquial.

En los diccionarios de: Eladio Rodríguez González, Carre Albarelos y Franco Grande, se lee BOEDO como "terreno pantanoso" y BUENZA, como parte alta de un terreno en declive que al mismo tiempo forma cañada.

Otros que si BUEU deriva de Boeos, vacuno; y no falta también quien, no sabemos si con cariño o acierto, dice que si Bueu, proviene de BO-EIDO, Bo "bueno", eido "tierra de labor".

No se encuentran formas antiguas de la palabra Bueu. En el Apeo Parroquial de Coiro (1.727), aparece Boeu, y la misma forma se lee en la Carta Geométrica de Galicia del insigne cartógrafo pontevedrés D. Domingo Fontán (1.845).

En el interrogatorio del Marqués de la Ensenada (1.752), aparece la forma actual de Bueu, y lo mismo en el mapa geográfico del Reyno de Galicia (1.784) de Tomás López, geógrafo de las Academias de la Historia, de San Fernando, de Sevilla y Sociedad Bascongada.

Al querer situar a Bueu en la historia, tenemos que hacerlo conjuntamente con toda la península del Morrazo, pues su historia es necesariamente solidaria.

Numerosas son las insculturas constatadas en todo el término de Morrazo por los montes de Marín, Bueu, Moaña, Hío, así como restos prehistóricos y toponimias, que sitúa al hombre en nuestras tierras en el Paleolítico; en su dedicación a la caza y a la pesca.

En diferentes prospecciones se hallaron piezas pertenecientes al Paleolítico Superior, entre ellas hachas de cuarzo, pieza discoidal, pico asturiense, etc.

También del Neolítico se han encontrado piezas en el límite del Ayuntamiento de Marín. Cuatro hachas pulimentadas.

En el bronce atlántico se sitúa la cultura de los castros y éstos abundan en nuestro municipio, confirmados por los topónimos actuales, Castelo, Cividad, Castrillón. De esta época son las hachas de talón, encontradas en la vecina parroquia de Hío, que pertenecía al Ayuntamiento de Bueu en su constitución.

Recientemente, en Aldán (Gandón), parroquia vecina a Hío, al excavar

en el sótano de una casa, encontraron una sepultura que el grupo arqueológico "García Alén" de Pontevedra, clasificó del período del bronce (Faro de Vigo 21/3/84).

Topónimos como Chans, Paralaya, Sar, Camouco, Means, extendidos por todo el municipio, confirman la presencia de los Celtas en nuestras tierras, (Estudios sobre la EPOCA CELTICA EN GALICIA, Saralegui y Medina).

También los árabes pisaron nuestro suelo, al menos así lo hace sospechar topónimos tan rotundos como Montemogos y Mourisca. Tradición popular es que los moros estuvieron en Liboreiro.

Los romanos entre otros signos de su presencia, dejaron su huella en la incuestionable calzada romana, como ramal secundario de la "Vía per loca marítima", tan citada en el Itinerario de Antonio. Venía desde Pontevedra y pasando por Marín entraba en Bueu, casi a orillamar, subía por la Barraca, Cacela, Meiro, y por la Portela al pie del monte Liboreiro, entraba en terrenos de Coiro; siguiendo luego por Sampedro hasta Darbo y Donón y tal vez hasta cabo Home, donde parece ser había un faro romano. Esta calzada fue importantísima vía de comunicación y durante varios siglos, único vínculo con la capital de la provincia. Parte de ella se conserva aún, y otros tramos, aprovechando su magnífico trazado, fueron asfaltados y utilizados como pistas locales.

Su importancia, la confirman los numerosos castros cuyos topónimos encontramos a uno y otro lado. Nombres tan significativos, que son un fehaciente testimonio de nuestra historia. También se encuentra aún, restos de bosques de robles y castaños, árbol autóctono de Galicia, y que la sagaz e inteligente intendencia romana, situaba cerca de sus castros y vías para que sus frutos sirvieran de alimentos a las caballerías.

Bueu, perteneció al Ayuntamiento de Cangas hasta 1.821. En esta fecha se constituyó en Ayuntamiento, y comprendía además de las actuales, las parroquias de Aldán e Hfo, que pasaron a Cangas en 1.862.

Por Real Cédula, en 1.856 se le concedió el TITULO DE VILLA.

Hasta finales del siglo pasado, la única comunicación con Bueu era por mar, o por la referida calzada romana, llamada también camino real y vereda, pues hasta bien entrada la década de los mil ochocientos noventa, no estuvo terminada la actual carretera C-550 que sitúa a Bueu a 19 Km. de Pontevedra y a 7 de Cangas.

No obstante, ésto no fue obstáculo para que, atraídos por la abundancia de pesca, por los años 1.750 empezaron a llegar los primeros catalanes a nuestras costas; y más tarde, asentarían fábricas de salazones en muchas de nuestras playas.

En la "Descripción económica del Reyno de Galicia", de Lucas Labrada (1.804), dice que el puerto de Cela producía 8.000 millares de sardina y 100 Quintales de abadejo, el de Bueu, 300 millares de sardina y el de Beluso, 1.000 millares de sardina, 30 Quintales de abadejo y 100 Quintales de pulpo. Está claro que al decir puerto de Cela, se refiere a las playas de Porto Mayor y Agrelo donde, hasta cercanas fechas, trabajaban las "Artes Jabegas".

Pero la auténtica arribada de los catalanes a nuestras costas se produjo en 1.808, fecha en que Juan Domenech, fundó la primera fábrica de salazón en la Playa de Beluso. Poco más tarde, en 1.816, lo haría en Bueu, Salvador Massó Palau. Estos fueron los pilares de las modernas fábricas de conservas.

Al socaire de estas nuevas instalaciones industriales, creció la flota pesquera de Bueu, y en la pesca con cerco, tuteaba a los primeros del litoral gallego. En el año 1.937 se subastaron en la Lonja de Bueu: 6.415.700 Kgs. de sardina.

Esta importante flota pesquera fue decreciendo y reconvirtiéndose en pesca de arrastre. Artes que requieren menor número de tripulantes, toda vez que éstos escaseaban al marcharse gran parte de nuestros marineros a la pesca de altura, caladeros más rentables y de mayor garantía.

La pesca de cordel, particularmente el pulpo, tuvo gran importancia,

CAFETERIA Y DISCOTECA

JONKOM

AGRADECEMOS SU VISITA

BUEU - Pazos Fontenla, 38



SIMBOLO DE PUREZA Y CALIDAD

Lacto Agrícola
Rodríguez, S.A. VILLAGARCIA

CARPINTERIA - MUEBLERIA

MUEBLES DEL RIO

Teléfono 32 02 36
PLAYA LOUREIRO - BUEU

llegando a subastarse, 512.124 Kgs. de pulpo en el año 1.949. Aquellos 100 Quintales que en 1.804 refería Lucas Labrada, fueron ostensiblemente superados. Nuestra Lonja tuvo siempre justa fama del pescado más fresco y variado.

En la actualidad, es muy importante la explotación marisquera de la ría, sobre todo el cultivo del mejillón. Nuestra industria mejillonera, sitúa en el mercado nacional y europeo, más de 5.000 Tm. de mejillón de primerísima calidad.

Por Real Orden de 12/4/1.919, se autorizó al Ayuntamiento de Bueu a construir una Lonja o Bolsa de contratación de Pescado.

En 1.925, está en construcción el primer muelle de piedra. En 1.910 probaban alumbrado eléctrico, y en 1.929 disponía de teléfono.

Otra importante fuente de riqueza y base de su economía es la agricultura, no podemos olvidar que Bueu fue fundamentalmente agrícola y ganadero.

En el Real de Legos del Interrogatorio del Marqués de la Ensenada (1.752) se lee:

“Marineros y labradores: ... que la mayor parte del año se ocupan de la labranza y cultura de sus haciendas, como los demás labradores”.

Esta cita, sitúa a aquellos que se declaraban marineros, realmente como labradores; circunstancia constatada y ajustada a la realidad, toda vez que hasta bien entrada la década de los años 50 (1.950), muchísimas familias vivían de la explotación de sus campos y el maíz era utilizado mayoritariamente para alimento humano.

Las tres parroquias de Bueu, cuentan con fértiles tierras de labor, que producen todo tipo de hortalizas, que sin llegar a explotaciones industriales, (En la actualidad ya se empieza a ver algún que otro invernadero), cubren las necesidades del municipio, y creaban un comercio interior y de municipios limítrofes; manifestado en los importantes mercados que antaño se celebraban los jueves y los domingos.

El maíz era y es, el cultivo por excelencia de nuestros campos, y sobre él se crea un importante ciclo del ecosistema de la familia rural. El Hórreo, el molino, el horno en cada casa. La paja para el ganado, grano para aves, harina para personas y animales. La hoja de mazorca fue, hasta fechas muy cercanas, utilizada como relleno de los colchones.

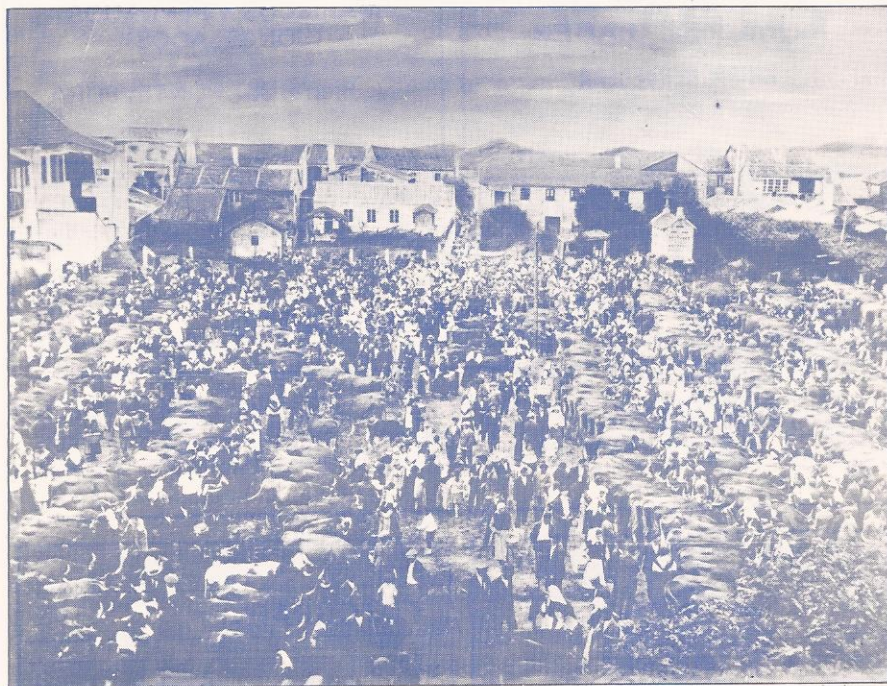
A las extraordinarias cosechas de un maíz de harina blanquísima que producen nuestras tierras, hay que sumar la versatilidad de su consumo, por eso sobre su cultivo se montaba el régimen de nuestro campesinado. Es

importantísimo y curioso, aunque no de este momento, la consuetudinaria reglamentación del uso del agua en los distintos ríos y regatos para el riego del maíz.

Hasta la década de los años cincuenta, molían en el término municipal, 81 molinos de agua, cuyas construcciones se conservan y son un exponente de la importante producción agrícola de la zona; pues explotados mayoritariamente en regímenes de pequeñas comunidades "muiños de herdeiros", trabajaban día y noche casi todo el año.

Esta dedicación agrícola, y cerrando el ciclo natural del ecosistema, conlleva, una no menos importante explotación ganadera. En Bueu, puede decirse sin temor a error, que salvo el núcleo urbano, en cada casa había por lo menos una res, bien vacuna u ovina, además del de cerda y aves de corral.

El primer recinto ferial del que se tiene noticia, fue en el lugar de Meiro en la parte posterior del Monte de Castrillón, llamado también "Castrillón pequeno" y "A Feira", persistiendo el topónimo por su antiguo uso



Testimonio gráfico de la importancia ganadera de Bueu, la fotografía de una feria en 1.929.

En la parroquia de Beluso, en los años 1.931, funcionaban dos asociaciones de agricultores y ganaderos: "La Unión" y "El Progreso". Estas formas de auto seguros, contra el evento de la muerte o desgracia de una res, se mantienen en la actualidad; sobre todo en la parroquia de Cela, bajo la denominación de "contratas". Es de tener en cuenta que Cela es la parroquia de mayor importancia agrícola-ganadera. La misma etimología de su nombre, parece indicarlo, pues puede encontrarse en el latín Celarium "lugar donde se guarda el grano". Aunque más que silo romano, como parece querer indicar su nombre, posiblemente provenga de la producción de tal.

Las primeras formas de vida social y religiosa de Bueu, con seguridad podemos fererirlas, lo mismo que en infinidad de pueblos de Galicia al siglo VI, cuando San Martín Dumicense, el bien llamado apóstol del campo, fundó los primeros cenobios del monacato gallego. Esta tradición monacal estuvo presente en Bueu, pues Santiago de Ermelo fue monasterio benedictino, fundado sobre el año 840 por el obispo Pedro Monge. Más tarde, y tras la reforma de los Reyes Católicos, se convirtió en priorato del cercano monasterio de San Juan de Poyo.

El Padre Sarmiento dice que "...perteneía a Poyo como priorato, antiguamente era grande y cabeza de todos los monasterios que había en Morrazo".

Somos

LA CAJA AMIGA

Caja de Ahorros



Provincial
PONTEVEDRA

Caja Amiga

Item ademas queda el Mont en la Administracion de el Cultivo de la
Vintaria Huata q^{ta} por si en adelante se requiere en todo el año con la
Corte de Trabayos así en componer dha Vintaria de todos defectos como en
plantar con la Huata todo lo necesario de legumbres, y frutas para
el consumo del referido Mont Mil quinientos, y treinta Pobres que a Va-
zen de Real y m^o Vellan cada uno importan de mil doscientos, y ochenta
y cinco de Vellan

Priorato de Santiago de Hermelo:

En Tierra de Moravia Jurisdiccion de la Villa de Campos Arzo-
bispa, y Provincia de Santiago esta el Priorato de Santiago de Hermelo
q^{ta} antiguam^{te} fue Mont, y despues por los años de Mil quinientos, y quarenta
y ocho se vino al referido Mont principal de m^o Juan de Peto para que
con esta hiciese un suficiente numero de Monjes, y la Obervancia Mo-
nastica floreciese, y por ser tanta la antigüedad de dho Priorato se igno-
ra quien fue su fundador, ni se sabe hubo allí Monjes q^{ta} obervasen la Regla
de m^o Benito, y adian a Dios por sus buenas buxasas, y para el Culto Di-
vino, y sustento de sus Religiosos se halla doado de gran cantidad de
q^{ta} le daban varias Particulars, y la mayor q^{ta} fue dada al Mont principal
para los monjes, y de q^{ta} solo porche ha siguiente

Porche el Coto de Hermelo, y Negro en donde esta vivo dho Priorato
por varias dispersiones, foros, y Apas antiguas con q^{ta} tambien se halla, el
qual es de manera en la manera q^{ta} se sigue: Principian en la Piedra
llamada de Roda q^{ta} es una Piedra grande, y alta q^{ta} esta en frente
de el monte q^{ta} llaman de entre ambas Sierras cerca del Puerto das
Cauzes acia la p^{ta} del Nordabal, y de allí va de racho a una Piedra de
la Sierra de arriba de la p^{ta} del Otero de la p^{ta} de abajo de entre am-
ba Sierras, a donde tiene una Cauz acia el Monte q^{ta} se dice de Lebo-
reyo q^{ta} esta a la p^{ta} de el Nordabal hacia Aldem, y de allí va de r-
cho a Paada q^{ta} esta mas adelante a bajo de las dhas Sierras, y con ellas
esta una Cauz a la p^{ta} de abajo del agro del Monte Quemo a
Dios de Paada, limita y confirma los si de este Mont, y Priorato con
los Montes de Paada de su. Una Piedra de Paada hacia donde

Más tarde, se consolidaron definitivamente sus distritos religiosos, y dependiendo del arzobispado de Santiago se configuraron las tres parroquias actuales.

San Martín de Bueu.- Iglesia neoclásica levantada en 1.865, en el mismo solar en que estaba la antigua Iglesia Románica.

Santa María de Cela.- Iglesia Románica del siglo XII, de extraordinaria importancia, con traza Sanjuanista.

Santa María de Beluso.- Iglesia parroquial de planta cruciforme, cuerpo del siglo XVI. Crucero y capilla mayor posteriores. Abside de crucería.

Anexa a esta parroquia de Santa María de Beluso están las islas de Ons.

Forman el conjunto, protegiendo la entrada de la ría de Pontevedra, la isla de Ons, la de Oncela y un islote rocoso llamado Centulo. La única habitada es la de Ons, de aproximadamente 5 Km. de largo y 1,5 de ancho.

Estas islas, las Annios Insulae de Plinio, Ptolomeo y Mela, entran, y con sólidos argumentos, en la controversia de si formaban las Islas Cassitérides que tanto cita Strabon. En documentos de los siglos IX y X, nos aparece como Aones.

Habitadas desde tiempos prehistóricos, por su situación, hallazgos y amplia historia, despertaron siempre el interés de los investigadores.

En 1.844, por Cédula Real pasó a depender administrativamente del Ayuntamiento de Bueu.

Después de varias vicisitudes en cuanto a su propiedad y usufructo, en 1.9433 fueron expropiadas por el Estado.

OTROS MONUMENTOS

Santiago de Ermelo. Como resto del antiguo monasterio, queda una iglesia a la advocación de Santiago Apóstol. Con seguridad que esta iglesia no corresponde a la originaria, pues en su interior, en el vano de un muro, hay una inscripción en latín, que fecha y referencia históricamente su restauración, en el año 1.140.

Se celebra importante romería el 25 de Julio.

Capilla de San Mamed.- Antigua ermita que se encuentra en el lugar de Bon de Arriba, parroquia de Santa María de Beluso.

En el atrio de esta capilla hay una fuente con fecha de construcción de 1.728. Artístico frontispicio.

Se celebra concurrida romería el 7 de Agosto.

Capilla de los Santos Reyes.- Pequeña y graciosa capilla situada en el alto del Balado. Preciosa vista sobre Bueu. Construida en el año 1.953, según diseño de Urbano Lugués. En las proximidades de la actual capilla hubo otra fundada en 1.686 a la misma advocación.

Capilla de Santa Ifigenia.- Esta capilla, fundada en 1.671, se encuentra en los terrenos del pazo de San Cruz. Recinto amurallado, que guarda graciosas esculturas pétreas y piedras blasonadas.

Desde allí se contemplan impresionantes vistas sobre Bueu y la Ría.

Se celebra romería en honor a Santa Ifigenia el último domingo de Septiembre.

Capilla de San Cosme.- Situada en el paraje de la Portela, aunque en terrenos de la parroquia de Coiro, ayuntamiento de Cangas. Modesta capilla del siglo XVI. En su fachada, una piedra blasonada es un vínculo a su fundación.

Romería el 26 de Septiembre a los Santos Cosme y Damián.

Capilla de San José.- Se ofició la primera misa el 15 de agosto de 1.956.

Pazo del Casal.- Es el más antiguo de nuestros pazos. Data de 1.409. También se le conoce por "Casa dos Picos" y "Pazo de los Aldaos" cuyo signo armero, cinco flores de Lis, aparecen en los cuateles 1º y 4º del soberbio escudo, que campea en la pared norte del edificio.

Está situado en el paraje del Casal a 1 Km. en la carretar Bueu-Cangas.

Pazo de Santa Cruz.- Fundado en 1.659 por D. Fernando de la Rúa y Freire, cura-párroco de Bueu. Por sus proporciones y traza es el más importante de nuestros pazos. Situado en el alto de la Carrasqueira, es un natural anfiteatro sobre la ensenada de Bueu, son encantadoras las panorámicas que desde él se divisan; quizá de ahí su nombre de "Quita pesares", por el que también le nombran en "Los Pazos Gallegos".

En su escudo se leen las armas de los Rúa, Novoa, Pimentel y España. Actualmente están haciéndole una importante restauración.

En este Pazo, se rodaron varias escenas de la serie de televisión "Los

gozos y las sombras", basada en la trilogía del mismo título, del escritor gallego Gonzalo Torrente Ballester, que residió en Bueu en su juventud y donde contrajo matrimonio.

Pazo de Castrelo.- Casa nobiliaria de menor importancia, cuyo único exponente de su antiguo esplendor es la piedra armera que aparece en la fachada Este. Situado en el alto del Balado, carretera Bueu-La Portela, domina una amplia panorámica sobre la ladera Este de Bueu y la ría de Pontevedra.

Pazo del Placer.- Casa solariega situada en el Torrón, Cela, también fundada por un vástago de la familia Aldao, cuyo emblema figura en el primer cuartel del escudo.

La fundación de este Pazo, puede muy bien remontarse al año 1.600. Tiene Capilla adosada, dedicada a San Antón. Sobre una de las puertas de la Capilla aparece grabada la fecha de 1.732.

Además de los monumentos citados que se mantienen como signos perennes de la inquietud cultural de las gentes de Bueu, merece mención el hecho, que en este pequeño pueblo, en 1.904 se editara un periódico semanario "La Voz de Bueu", cuyo fascimil de una primera hoja unimos a estas notas, y en 1.912, ya desaparecido, saliera un nuevo periódico quincenal, "EL ADELANTO".



Para que le salgan estas cuentas, domicilie su nómina en una Supercuenta.

No es una cuenta o libreta aparte, ni otra tarjeta más: todas las cuentas corrientes y libretas de ahorro del Banco Pastor son Supercuentas.

Porque han sido creadas pensando en usted.

Para que cuente con ventaja. Con ventajas. Estas:

Cuenta con 6 nóminas cuando quiera.

Con la Supercuenta, Crédito Nómina. Es decir, disponga al instante de hasta 6 veces su nómina mensual.

Cuenta con la paga antes de que le paguen.

Porque algunos meses se hacen interminables, Supercuenta le abonará la nómina hasta 6 días antes de que lo haga su empresa.

Cuenta sobre seguro.

Con la domiciliación de su nómina en una Supercuenta, usted tendrá un se-

guro de accidentes* de hasta 1.000.000 de ptas. (mínimo, 500.000), sin pagar un céntimo.

Suma y siga.

Con la Supercuenta además, Crédito Triple Inmediato (el triple del saldo medio de su cuenta, en 24 horas), todos los créditos personales del Banco Pastor (Crédito 2-D, Crédito para Impuestos, Crédito a Profesionales, Credipago...) y acceso automático a las dos tarjetas de mayor difusión, Visa y Master Card, y a la red de cajeros automáticos más completa, los telebancos de 45.

Cuenta con los Certificados de Ahorro Pensión**

Para disponer de un complemento privado al sistema de pensiones de la Seguridad Social, que cubre, de forma garantizada, los casos de jubilación, fallecimiento e invalidez.

Cuenta con 200 años de experiencia... y muchos servicios.

Transferencias electrónicas, Cheques de gasolina, de viaje, Cuentas a plazo, Bonos, Servicios Internacionales...

El Banco Pastor es un banco para todo el mundo. Con la Supercuenta, se dará usted cuenta de ello.

Venga a informarse. Estamos muy cerca de usted. Siempre.

* Concertado con Epir, S. A. de Seguros
** Concertado con American Life Insurance (Alico) y con Epir, S. A. de Seguros.



Banco Pastor

S U P E R C U E N T A

El Adelanto

Periódico quincenal independiente

PRECIOS

En Buzo, 50 cts. al trimestre.
Extra, 65 cts. " " id.
Estranjero, 1 pta. " " id.

Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios y Comunicados, a
precios convencionales.

AÑO I

DIRECTOR: D. RICARDO PORTELA PAZOS

Buzo: 1.º de Diciembre de 1912

NUM. 9

DESDE NUESTRO OBSERVATORIO

Puntos de mira

Juicios, observaciones
y comentarios

Aunque parezca que no, es labor difícil e intrincada ésta del periodismo, expuesta a disgustos y sinsabores sin cuento por muchas causas, una de ellas por la manía de las gentes siempre dispuestas a pensar mal, apropiándose lo que se les antoja del periódico, censurando y criticando a cada rato, pero sin aportar nunca ni un átomo, bueno o malo, a la tarea impuesta, siquiera por los que parecían obligados.

Claro está que no nos referimos, no podemos referirnos, a los que no las han visto más gordas, sino a los que alardean, y no pasa de ahí de entender y discernir críticamente todo y con eso creen cumplido su deber de patriotas.

Nosotros tenemos nuestra opinión formada acerca del periódico y no creemos disparatado afirmar que cumplirá su deber recogiendo las impresiones, las palpitaciones de todo cuanto bulle y vive, sea o no sensacional, ofreciéndolo al público con el comentario acerbo o dulce, según los casos, pero siempre justo y correcto.

Entendemos no es misión del periódico poner cátedra y echarse de dómine, y sin embargo hay que reconocer que el periódico enseña a los que quieren aprender enseñanzas prácticas y positivas que salen de la vida real, cuyas vicisitudes copia, y nos regala en forma de crónica, de anécdota, cuento, dichos ingeniosos, gaceta, noticias, amplias informaciones en una plática y que es eso más que la vida del pueblo en que se vive?

¡Misión augusta la del periódico que, a manera de cable tendido entre los individuos para que mutuamente se compenetren y se entiendan, lleva a otros pueblos, a otros países, sus palpitaciones, sus aspiraciones, sus afectos, sus ansias de progreso, manteniéndose el intercambio de

ideas, fomentando y sosteniendo el comercio más fecundo, que es el espiritual! De ahí su fuerza.

¿Y quienes son esos, capaces de vituperar el periodismo?
¡Son tantos y de tantas clases!

Muchos no quisieran que jamás existiera, porque así su voluntad y capricho imperarían atropellándolo todo, con tal de hacer su gusto; amárgales a otros por las verdades que dice y mal disimulan el efecto que les hace, cuando por muy velado que sea, se ridiculiza algún acto ligero, en que por desgracia incurren; critican otros porque ellos lo harían mejor... de lengua, el *rir de ceteris*; pero nosotros nos retiramos!

El periódico no *peca* reproduciendo la vida y sus accidentes, narrando al *dedillo* cuanto de bueno y malo ocurre en la vida social y hasta en sus *profundidades*, salvando lo privado, *glosando* en términos, si queréis, diatribicos, todos los sucesos, recorriendo la distinta gama social.

Y a todos los que piensan de otro modo y harían de otro modo, los dejaremos de muy buena gana esta tarea impropia e ingrata y veríamos con agrado como acertaban, como entendían y sabían dar gusto al público y conquistar sus simpatías y hacer de esta modesta hoja volander un rotativo del trust.

DON MANUEL PEREZ LAPIDO

A las seis de la tarde del sábado 23 de Noviembre último, falleció el señor Perez Lapido, que tantos años fue el médico municipal de Buzo.

Llegó a edad muy avanzada, cerca de 90 años, y aunque hacia algunos, pocos, que había dejado la titular, se le veía siempre de paseo, erguido como árbol robusto, desafiando el tiempo, con una salud a toda prueba.

En los primeros tiempos en que ejerció su profesión, era el único

médico del Marrazo, así que lo mismo visitaba a un enfermo de Aldán, Hio ó de Coiro, que iba a Ardañá ó Cela, no teniendo un momento de reposo.

Ha trabajado mucho, y en su larga carrera, supo captarse simpatías, siendo por mucho tiempo jefe político de la localidad, árbitro en todas las cuestiones, gran amigo de Montero Rios, siendo conocidísimo y respetado en todo el distrito.

Podíamos hacer un pequeño estudio y análisis de su fecunda labor profesional y política, pero preferimos estas breves notas que son suficiente testimonio para apreciar la sobresaliente personalidad del difunto.

Murió confortado con los auxilios de la religión, siendo la conducción del cadáver al cementerio muy nutrida, prueba inequívoca de las simpatías del finado.

Llevaban las cintas que pendían del féretro, los señores D. Juan Tapias, D. Salvador Massó, D. Luis Prieto y D. Miguel Nogueira.

Inmediatamente de dar tierra al cadáver, se celebraron muy solemnes honras fúnebres con asistencia de muchos señores sacerdotes.

Damos el pésame a la familia y deseamos que su alma descanse en el Señor.

Vuelta a las andadas

Dicennos que un comerciante establecido aquí hace poco, expuso al público unos cuadros con ánimo de rifarlos ó venderlos.

Creemos que eso es perfectamente lícito, si el tal comerciante paga su matrícula, y si los cuadros no son pecaminosos, contrarios a la decencia y decoro público.

Pero he aquí que a un individuo se le antoja que los tales cuadros son su vivo retrato, y escapado se vá con el cuento a Pontevedra, como si alguien tuviera la culpa de esa rara coincidencia.

Nosotros hemos visto los cuadros, que por cierto no tienen nada de

notable y artístico, y allí no han dicho que era una imitación de Cerdán; en efecto por lo descomunal de la nariz se le parece, y eso es todo.

Ahora bien ¿qué tendrá que ver ni que chozar, ni que llamar la atención, para que el Alcalde recorra los cuadros, para que determine sujeto se le dirija citando varios nombres y pidiendo se abra una información desde luego absurda y acomodaticia?

Nosotros que no quitamos ni ponemos cuadro pero que nos revientan las informalidades y sobre todo las majaderías de los ilusos y más que nada las alcaldadas, advertimos que nuestras complacencias van a terminar, y seguiremos nuestra interrumpida campaña sin contemplaciones, ya que así lo desearán los señores del margen.

Sabemos que hay tipos desahogados que se ponen el mundo por moufeta; extrañamos, *sin embargo*, que haya quien echándose las de *hombre sesudo* ampare tamañas simplicidades que pueden traer disgustos graves y no sepa aconsejar mejor a los que no piensan, ni discurren, ni discernen y que hacen solamente el efecto y el papel de espantapájaros.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para las obras de la Alameda según el proyecto y moción aprobados por el Ayuntamiento y presentados por el concejal D. Ventura García.

Hemos recibido el oficio de la Alcaldía que integro copiamos a continuación, y en su virtud, queda abierta la suscripción, pudiendo los vecinos anotarse con las cantidades q e deseen.

Dice así el oficio.

«Abrogando la Corporación que me honro presidir, el propósito de llevar a cabo con la mayor urgencia determinadas obras de ensanche en la Avenida de Montero Rios, con el

Julio 17 de 1904.

DE BUEU

Semanario defensor de los intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Bueu, trimestre, 60 céntimos de peseta.
Fuera, id., 75 id. id.
Extranjero, semestre, 4 pesetas.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Avisos y anuncios á precios convencionales.



HAY QUE PREVENIRSE

Quando la negligencia y apatía sean el corazón de un pueblo y las colectividades que dirigen la vida de su administración no dan señales de vida, y viven como un cuerpo en que no circula sangre, la rutina no puede desterrarse del encasillado de todo resabio tradicional.

Apliquemos todos los sentidos á la observación que apenas nace se convierte en actividad, fuerza, que alimentó á la esperanza, que actúa en los senos de la industria, de la ciencia, y notaremos como el pensamiento trata de buscar la innovación, los resortes de vida nueva, llena de brío, energías, y luego veremos como la acción trata de dar su primer paso, su primer golpe hasta conducirnos á la cima del florecimiento.

Los pueblos no mejoran sino mediante aplicaciones prácticas, mediante la experimentación en el terreno de los hechos.

Y si dirigimos los ojos á los soles del progreso, á la producción de nuestras tierras, á la inagotable fuente de riqueza de nuestra ría, notamos que nuestro destino, nuestra indiferencia penetra en el seno de nuestro terrón.

Y bien, si la cultura de un pueblo puede medirse con el cartabón de sus sentimientos generosos y patrióticos, Bueu debe poner de relieve todo su valor y arrogancia. Y hablamos así no solo en el cumplimiento de nuestro deber, sino porque alguien nos trajo una nueva que debe ser atendida con sumo celo.

Vamos al corazón del asunto. El pueblo de Cangas (ó por lo menos las personas de más significación de la vecina villa) desearo de dar una nota de actividad y de energía, propónese, según rumores llegados á nuestro poder, en virtud del abandono que nota en este pueblo y Beluso con lo que se relaciona con la construcción del primer trozo de la nueva carretera que va desde este pueblo á Beluso, gestionar por todos los medios hábiles la apertura de la carretera, dando comienzo en la villa de Cangas, y si no distamos mucho de la veracidad de esta noticia, que se viene gestionando algo

en este sentido á fin de darle vida práctica.

Bajo este punto de vista no tendríamos explicación el retraimiento de nuestra actividad sobre una mejora que afecta tan directamente á este pueblo y Beluso.

¿Presagiamos acaso algún desastre industrial, mercantil con la construcción de la nueva carretera? Creemos que no.

¿No significa la nueva carretera estar en íntimo contacto con las aldeas de Beluso y otros lugares? ¿Quién no adivina lo que tienen que ser Bueu y Beluso el día en que estén unidos por la carretera?

Tener la nueva carretera es abrir un mercado seguro para todos los productos de esta comarca, mejorar las condiciones del arrastre y convertir, en fin, para decirlo todo en una sola frase, una comarca atrasada, estrechada contra sus terrones, arrinconada, sin vida comercial esquelética, en región modernizada, útil para la producción de su suelo y las riquezas de nuestro mar. Las industrias tomarán nuevos asientos sobre la vía que dará facilidad á sus operaciones y acaso se harán en gran escala las transacciones á que dan origen las industrias derivadas de la pesca, donde va á haber nueva vida de negocios que es vida de relaciones, de tráfico, de comunicación...

Y claro está que dicho esto se comprenderá que no escribimos sino porque en lo íntimo de nuestra conciencia, vive la fe de que la nueva carretera es un negocio y un progreso que de ningún modo deben ser despreciados.

Este es nuestro interés y acaso también el de Bueu y Beluso.

Y ahora excitamos el celo de nuestra Corporación municipal sobre este asunto que no debe abandonarse, sino acogerlo con cariño y estímulo. Ha llegado el momento en que nuestros ediles deben ser fiel reflejo de los deseos de la mayor parte de los vecinos de Bueu y Beluso.

Es tiempo que nuestro Ayuntamiento se proponga hacer una campaña árida en pos de esta importante mejora.

Hoy que se liere al seno de nuestra Corporación municipal este asunto de vital interés.

Invitamos al Concejo que convo-

que á una reunión magna á la mayor parte de las personas de alguna valla de este distrito, á fin de poner en actividad la pronta apertura del primer trozo de la carretera.

Así demostraría nuestro municipio que la apatía no tiene impenetrables corazas. Todos sabemos lo que son intereses personales; nadie ignora que la propia conveniencia se manifiesta en casi todos los actos sociales; pero en este asunto que encierra la vida de un distrito, debemos entablar, no la comidilla de personalismos, sino la lucha entre razón y razón.

¿Pero que: el interés personal tiene que estar reunido con el patriotismo local, con los intereses del pueblo?

¿Que interés nos mueve defender con empeño la nueva carretera? El grande del amor al pueblo en que vivimos, el que tenemos por todo lo que signifique engrandecimiento, progreso, evolución hacia el mejoramiento, modernización de este rincón de Galicia.

Y ahora pensamos que si la demora de la construcción del primer trozo de la carretera es originado por las protestas que presentaron cuatro ó cinco señores contra la tasación pericial del Estado, aconsejamos á esos señores que, dando una prueba de generosidad, desistan, retiren sus protestas á fin de que se realice la apertura de la carretera, pues creemos que en ello no llevan la misericordia á sus hogares. Al lado del agraciado si perjuicio existe, están otras fincas, otros terrenos que aumentarán de valor, que duplicarán la riqueza de una parte de este distrito.

¿Vamos á dejar de mejorar de fortuna porque no le acomode á nuestro vecino, porque éste tenga personal interés en no conformarse con la tasación pericial del Estado?

Por interés personal lo mismo que por interés público, debemos querer todos que se haga la carretera.

Todos debemos desear vivamente la nueva carretera, por que vamos á lucrarnos de ésta así que aumente el valor del solar que tenemos en la vía.

Intereses dignos de censura serán los de quienes teniendo conocimiento del rumbo que va tomando la construcción de la nueva carretera,

sigan impartiéndonos en sus protestas contra la tasación del perito del Estado, si esto es causa, como dicen, de la demora de la construcción del primer trozo.

Y ahora creemos que la ambición personal, cuando no empleó sus arrestos en perjuicio de nadie, ha sido siempre el factor más importante del progreso de los pueblos.

Y por último: ¿no sentiríamos nuestra cara cubierta de rubor si ya una vez tasados los terrenos del primer trozo que va hasta Beluso, quedase la realización de esta obra sin vida práctica, por culpa, acaso, de nuestra negligencia?

¿Qué piensa sobre esto nuestro Ayuntamiento?

¿Seguiremos recibiendo los azotes de la apatía, por falta de iniciación, de energía, por la indiferencia de nuestro concejo?

¿Consentirá siempre y siempre el pueblo que se le mire con marcado desdén?

¿No causará intensos escalofríos en el organismo de las personas de más significación de Bueu y Beluso, que nuestro municipio siga como un cuerpo inerte ante una obra que bien puede traer en pos de sí incalculable número de bienes para este distrito?

Estamos dispuestos á hablar muy alto sobre este asunto, á ver con interés el rumbo de nuestro concejo ante esta importante mejora.

Insistimos en que el Ayuntamiento debe reunir á los elementos de poca ó mucha significación y cambiar impresiones, unirse para la demanda de una obra que conviene á todos en general.

Y nada más por hoy.

Sección amena

A. R. B. F.

Soneto

Haec va mucho tiempo que se abriga, una duda ó problema allá en mi mente y que usted, D. Ramón, seguramente podría deslucir. Pero me obliga, antes que la duda se la diga, á pedirle por Dios que no lo cuente á ninguna persona, únicamente después de que la duda no me siga.

Importante expresión cultural es el "Museo Marinero Massó", que atesora valiosos documentos y material etnográfico. Es particular de la familia MASSO, que con gran constancia y mucho amor lo fue recopilando al correr de los años. Su función como tal, data de 1.932, viniendo a su inauguración el inventor Guillermo Marconi, cuya firma figura de primera, en el libro de visitas.

GASTRONOMIA

Como corresponde a una villa de tal raigambre tradición marinera, la base de sus platos típicos es obligado obtenerla de esa gran despensa azul, el mar.

En Bueu, puede usted tomar como aderezo de una succulenta comida, a elegir: Las mejores nécoras, los más sabrosos camarones, un buen centollo, un sustancioso "boy", y cómo no, un rojo lumbricante; amén de otras variedades de mariscos que se le antojen; desde unas inigualables almejas a la marinera, vieiras al horno, mejillones al limón u ostras al natural.

C. I. F. B-36023745



CONSTRUCCIONES, S.L.

BUEU (Pontevedra)

Francisco Escáneo, 10 - Bajo
Apartado 18
Teléfono 32 01 52



hostal *

ESTEVEZ

MONTERO RIOS, 147 - TELF. 32 00 67

BUEU (PONTEVEDRA)

Tuvo siempre el puerto de Bueu, merecida fama "del mejor pulpo", que al estilo feria o en caldeirada, hace las delicias del más exigente gourmet.

Cuando llegan los chipirones y choquitos en su tinta o encebollados, nos arrepentimos de haber comido tanto en los platos anteriores.

Y ésto no es todo, porque, seguidamente pueden presentarle la mejor caldeirada de rodaballo o lenguado.

De las sardinas asadas no vamos a hablar, ¿Para qué?, si todos sabemos que donde esté una parrillada de abrasantes sardinas asadas y una buena romería, ¡qué se aparte do demás!.

En empanadas, son maestras nuestras cocineras y las hacen con todas las variedades de pescados y mariscos del que es pródigo nuestro puerto.

Para estómagos más delicados, le aconsejamos un buen abadejo, merlucilla a la gallega, un lenguado a la plancha, un buen pinto guisado, o una robaliza.

Y para los que prefieran comidas más fuertes, podemos aconsejar a nuestro querido visitante un gran cocido gallego, un cordero al horno o una succulenta empanada de lomo.

Como en toda buena mesa no puede faltar un buen vino. Un pueblo que te ofrece tan rico y variado menú, necesariamente tenía que producir el mejor vino de toda la comarca. Afamados son nuestros vinos de Cela; particularmente, el finísimo "tinta femia", que con su agri-dulce gusto y sabor, es especial para la digestión de tan copioso "xantar".

Nuestros blancos "albariños" y "loureiros" son de extraordinaria calidad, pero lamentablemente escasos.

Si aún le queda "envite" para el postre, le recomendamos tarta de manzana, delicia de nuestra cocina.

Y saboreando un buen café —éste sí, foráneo—, lo acompañamos de una "queimada" o dorado aguardiente de hierbas.

Y después de tan magnífico xantar; para solaz y descanso de nuestros visitantes, le ofrecemos 10 Kms. de playas de arenas finas y limpiísimas y donde puede elegir las concurridas de Lapamán, Porto Mayor, Agrelo, Bon o las recoletas e íntimas: Muiño Vello, Pedrón, Ancoradouro, Lagos, Reventós, etc., Todas de fácil acceso.

También les aconsejamos la excursión a Eermelo, al monte de la Esculca, de 320 m. de altitud, y que el Padre Sarmiento, en su "Viaje a Galicia de 1.745", definía así ",,,registré infinito mar, bocas de rías, puntos, etc.

Divísase la de El Grove, la de La Lanzada, Portonovo (que miran a la punta de Udra o Beluso). La de Sanxenxo que mira a la punta de Bueu y el Monasterio de Poyo hacia el nordeste.

Vense cerca la punta de Bueu o monte Cabalo, la Isla Onza, la grande de Ons, y el Centulo''.

La punta de Udra de Beluso, la punta de Hío o del Couso y la Ría de Aldán, que entra por las dichas puntas''.

Vense las islas Syas o de Bayona. Vese la ría de Vigo y el Monte Real, o el de Bayona, es una de las mejores puntas de visión que se puede imaginar pues parece que todo estaba debajo de los pies según la altura de la Esculca...

Después de tan amplia descripción por tan prestigioso viajero, nada tenemos que decir de la Esculca, salvo añadir que dispone de amplios y llanos espacios abiertos, y frondosos robledales que brindan esas sombras que induce a la sana pereza al final de un día ajetreado.

Manuel Aldao Portas

Pensión - Restaurante QUINTELA

SELLADO DE QUINIELAS
VINOS DEL PAIS - RIBERO
TAPAS VARIADAS

Eduardo Vincenti, 24 - Tif. 32 00 10
BUEU - (Pontevedra)

SONIMAXEN



ELECTRODOMESTICOS
IMAGEN - SONIDO
INSTALACIONES DE SONIDO
DISCOTECAS
PUBS
INSTALACION ANTENAS TV
REPARACIONES

Pazos Fontenla - BUEU
Tif. 84 27 69



Restaurante Playa-Agrelo

- * MARISCOS DE LA RIA
- * PESCADOS SELECCIONADOS
- * VINOS: ALBARIÑO Y PAIS

CARRITERA PONTEVEDRA - BUEU Km. 17,500
TELEFONO 32 08 44

BUEU

TROFEOS:

XUNTA DE GALICIA

DIP.PROV. PONTEVEDRA

AXTO. BUEU

CAJA POSTAL DE AHORROS

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

BANCO CENTRAL

LARSA

TALLERES COMESAÑA, S.L.

Reparación Motores Marinos

EMENASA

Electromecánica Naval - Vigo

NIETO, S.A.

Carpintería Naval - Vigo

ESTABLECIMIENTOS NUÑEZ

Vigo

EL CORTE INGLES

AISLAMIENTOS TECPOL, S.L.

Vigo

**EL CIRCULO NAUTICO DE BUEU
AGRADECE SU ESPECIAL
COLABORACION A LAS FIRMAS:**

larsa

fontenova

coca - cola

skol

rua bodega cooperativa

asociación de mejilloneros

CABO DE CRUZ

campofrío

restaurante loureiro

empresa cerqueiro

**CIRCULO
NAUTICO
DE BUEU**



CIRCULO NAUTICO DE BUEU

Plaza del Ayuntamiento, s/n

Apartado 36 - Tlf. 32 00 42

BUEU (Pontevedra)